**PRUEBA DE EVALUACIÓN DE BACHILLERATO PARA EL ACCESO A LA UNIVERSIDAD Y PRUEBAS DE ADMISIÓN**

**ANDALUCÍA, CEUTA, MELILLA y CENTROS en MARRUECOS**

CURSO 2023-2024

**GRIEGO II**

# CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

## BLOQUE A (TEXTOS A TRADUCIR)

La traducción se valorará hasta un máximo de cinco (5) puntos y no se deberá limitar a una mera resolución de problemas morfológicos o sintácticos, sino que se tendrán en cuenta la comprensión global del texto y la coherencia expresiva en el vertido a la lengua castellana actual. Para alcanzar los cinco (5) puntos el alumnado deberá traducir correctamente el texto completo. No obstante, podrá obtener un número inferior de puntos en función de la cantidad de texto correctamente traducido.

## BLOQUE B (CUESTIONES)

1. La cuestión relativa a las etimologías se calificará hasta un máximo de un (1) punto. Se valorará con 0,25 puntos cada uno de los derivados correctos.

2. El análisis morfológico se valorará hasta un máximo de 0,5 puntos si se analizan (es decir, si se dicen los accidentes gramaticales de la palabra: caso, género número, en el caso de las palabras nominales, o persona, número, tiempo, modo y voz, en el caso de las palabras verbales) y se enuncian correctamente las palabras señaladas. Se podrá alcanzar una puntuación menor en función de aciertos parciales.

3. El análisis sintáctico se valorará hasta un máximo de 0,5 puntos si se señalan correctamente las funciones sintácticas de todas las palabras. Se podrá alcanzar una puntuación menor en función de aciertos parciales.

4. La cuestión de desarrollo del tema de literatura se valorará hasta un máximo de 2,5 puntos. Se tendrá en cuenta, además de la exactitud en los contenidos, la corrección de la redacción, la coherencia expresiva, la riqueza en el vocabulario y la corrección gramatical y ortográfica.

5. La pregunta semiabierta de literatura se valorará con 0,5 puntos si se responde correctamente.